## ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ESERV S.A.

En la ciudad de Quito, a los tres días del mes de septiembre del año dos mil quince en las oficinas de la compañía Calle Los Obrajes N33-14 y Quileño Libre, (Sector Bellavista), ciudad de Quito, provincia de Pichincha, siendo las 11:00 horas, se reúne el Ochenta y siete por ciento (87%) de los accionistas de **ESERV S.A.**, con el objeto de celebrar una Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas.

Asisle a esta Junta el siguiente capital suscrito y pagado:

| Nombre del Accionista | Capital suscrito y pagado a la fecha | Número de acciones | Número de votos |
|---|---|---|---|
| * Jaime Armando Aguilar | 1,740 | 1,740 | 1,740 |
| TOTAL | 1,740 | 1,740 | 1,740 |

* El señor Jaime Armando Aguilar representado por su apoderada la señora Lina Maria Forero Velasco según poder notarizado presentado por Lina Maria Forero Velasco que refleja pedido telefónico de Jaime Armando Aguilar.

Por resolución de la Junta General de Accionistas, preside la reunión el señor Juan Javier Giraldo Garzón y actúa como Secretario Ad-hoc la señora Alexandra Cevallos, por decisión de los accionistas.

En vista de que se encuentra representada la mayoría del capital social suscrito y pagado, de conformidad con lo previsto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas. La Presidente ad-hoc declara instalada la Junta.

A continuación la **Presidente expresa** que los accionistes deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Universal Extraordinaria, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

- Conocimiento y Aprobación del Informe de la Gerente General
- Conocimiento del Informe del Comisario
- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros de Eserv al 31 de diciembre del 2014

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por la Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad. El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

Scanned by CamScanner

**Primer Punto del Orden del Dia.**- Conocimiento y Aprobación del Informe de la Gerente General.

Por disposición de la Presidencia, el secretario da lectura al Informe de la Gerente General. Luego de varias deliberaciones los accionistas lo aprueban en todas sus partes. Los administradores se abstienen como es de ley.

**Segundo Punto del Orden del día.**- Conocimiento Informe del Comisario.

Por disposición de la Presidencia, el Comisario da lectura a su informe referente al ejercicio económico del año 2014.

**Tercer Punto del Orden del día.**- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2014.

Por disposición de la Presidencia, por Secretaria se da lectura de los correspondientes Estados Financieros del período 01 de enero al 31 de diciembre 2014.

Luego de varias deliberaciones e inquietudes a las cuales responde la Gerente General, los señores Accionistas deciden por unanimidad aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio fiscal del año 2014, con la abstención de los Administradores como es de ley.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 12:00 horas el presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta, los siguientes documentos:

- Informe de la Gerente General
- Informe del Comisario de la Compañía
- Estados financieros correspondientes a los ejercicios económicos del año 2014
- Una copia del Acta de Junta

A las 12:30 horas se reinstala la Sesión con la presencia de los accionistas. El Secretario da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. El presidente declara terminada la Junta procediéndose a la firma del Acta por parte del Accionista, el Presidente y el secretario que certifica.

**PRESIDENTE**

Juan Javier Giraldo Garzón

**SECRETARIO**

Alexandra Cevallos

**ACCIONISTAS PRESENTES**

Jaime Armando Aguilar Representado por Lina Maria Forero Velasco



Scanned by CamScanner